



AVANZA LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD EN RECUPERACIÓN DEL RECURSO DE EMPRESAS CON ADEUDOS DE AGUA EN BC

- De acuerdo a la Secretaría de Honestidad, ya suman \$1,707 millones 570 mil 213 pesos recuperados; serán destinados a proyectos, infraestructura y mantenimiento de obras a cargo de los organismos del agua.

TIJUANA, B.C., 14 de julio de 2021.- La Secretaría de Honestidad y la Función Pública (SHFP) de Baja California, avanza en la recuperación de los recursos de aquellas empresas auditadas y dictaminadas con millonarios adeudos de agua, como resultado de una iniciativa del actual gobierno estatal.

La titular de la SHFP, Vicenta Espinosa Martínez, informó que ya suman \$1,707 millones 570 mil 213 pesos recuperados, que serán canalizado a proyectos, infraestructura y mantenimiento de obras a cargo de los organismos del agua en el Estado, como ya han estado realizando introducción de redes de agua en colonias, mejoramiento del sistema de bombeo del acueducto y limpieza del canal del Río Tijuana, por mencionar algunos.

En este sentido, dio a conocer que, a la fecha, personal de la auditora Fisamex ha dictaminado un total de 3,930 empresas, por la cantidad global de \$6,082 millones 913 mil 864.54 pesos, del cual se ha recuperado el 28.07 %.

A fin de acelerar el proceso para captar más recursos, la funcionaria estatal, explicó que tienen establecidas mesas de trabajo en las cuales revisan las dudas que tengan las empresas dictaminadas y que, de surgir alguna inconformidad, poder aclararla en el momento.

Las mesas de trabajo, dijo, están integradas por representantes de los organismos del agua, personal de Fisamex, funcionarios de la Secretaría de Honestidad, representantes de las empresas y en algunos casos abogados que contratan para estos temas.

“Debo decirles que no hay necesidad de tener abogados, claro que, si ello los necesita por alguna situación legal que quieran entender, están en todo su derecho, pero no hay ninguna necesidad porque está muy clara la ley, les explicamos en



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

estas mesas de trabajo y han salido muy contentos de todas estas reuniones que hemos estado trabajando”, puntualizó Espinosa Martínez.

Derivado de los trabajos de investigación realizados, prevé que las denuncias penales incrementen, ya que han detectado situaciones en las que se ha suspendido el servicio en las empresas y por sí solas se han reconectado, incurriendo en graves irregularidades que son sancionables.

Espinosa Martínez hizo saber que hay empresas que tienen hasta más de un año de haber sido dictaminadas y que no se han acercado a regularizarse; además dijo, ya avanzan las citaciones a declaraciones e inclusive las sanciones con faltas administrativas no graves a algunos funcionarios involucrados en alguna situación sujeta a investigación.

Precisó que las empresas expuestas por Fisamex este miércoles serán citadas inmediatamente para así avanzar lo más pronto posible con la recuperación del recurso.

De acuerdo al reporte semanal que emiten los Órganos Internos de Control de los organismos operadores del agua, actualmente suman: 231 amparos en todo el Estado, 1,611 denuncias recibidas, 76 denuncias penales, 4,708 carpetas de investigación administrativa con 4,761 funcionarios involucrados.

Como cada miércoles el representante de Fisamex, David German, presentó el reporte semanal de empresas dictaminadas; como resultado, arroja el monto global de adeudos por agua y drenaje, en una suma global de \$81,449,002.25 pesos, integrado de la siguiente manera:

TIJUANA:

- Banco ACTINVER con adeudo por derecho de conexión de \$1,148,786.12 pesos.
- FINSA ingeniería y construcción con adeudo por derechos de conexión de \$2, 690, 301.64 pesos.
- Plaza Paseo 2000 con adeudo por agua no contabilizada de \$ 3,266,227.64 pesos.
- CARL ZEISS VISION Manufactura de México con adeudo por derechos de conexión de \$ 5,357,414.53 pesos.
- Quinta Versailles Residencial con adeudo por derechos de conexión de \$5,702, 927.48 pesos.
- Tienda A-PRECIO con adeudo por derechos de conexión de \$6,162,190.34 pesos.



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

- Nave Industrial ubicada en bulevar 2000 con adeudo por derechos de conexión de \$ 7,071,140.83 pesos.
- Ribera del Bosque con adeudo por derechos de conexión de \$7,422,235.45 pesos.

MEXICALI:

- Hotel Milan (Motel ALVES) con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$807,973.67 pesos.
- Plaza Punta Este con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$3,198,601.30 pesos.
- Fracc. Aurea Residencial con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$3,908,313.40 pesos.
- Puerta de Hierro con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$5,117,541.74 pesos.
- Residencial Terrazas del Sol con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$6,312,209.95 pesos.
- Fracc. Residencial San Sebastián con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$8,373,589.79 pesos.
- Fracc. Bosques del Sol con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$12,219,432.16 pesos.

ENSENADA:

- Privada Coral con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$819,250.43 pesos.

TECATE:

- Tecate Furniture Manufacturing con adeudo por derechos de conexión de agua y alcantarillado de \$1,870,865.78 pesos.